



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE MENOR CUANTÍA DE OBRA MCO-GADPSJ-2017-001 PARA EL "MANTENIMIENTO VIAL CON RECURSOS DE LA TASA SOLIDARIA 2016 Y GAD PARROQUIAL".

En la parroquia San Joaquín a los 15 días del mes de diciembre de 2017, comparecen: por una parte; el Arquitecto Edgar Naranjo administrador del contrato; el Ingeniero Diego Esteban Mendieta técnico designado por la máxima autoridad; Ing. Juan Diego Moscoso fiscalizador en calidad de observador; y, por otra la Ing. Albita Leonor Serrano Carrión en representación del consorcio TOTALEX, contratista, con el objeto de suscribir la presente acta de entrega - recepción definitiva de la obra "MANTENIMIENTO VIAL CON RECURSOS DE LA TASA SOLIDARIA 2016 Y GAD PARROQUIAL", con sujeción a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Joaquín es una institución al servicio de los habitantes de la parroquia, cuya misión es el manejo y administración de toda la comunidad mejorando la calidad de vida de todos los habitantes de la misma, en uso de sus atribuciones y en cumplimiento de la ley, de acuerdo a las competencias conferidas por la Constitución de la República, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y demás normativas vigentes aplicables para este tipo de contratación realizó la contratación de la obra "MANTENIMIENTO VIAL CON RECURSOS DE LA TASA SOLIDARIA 2016 Y GAD PARROQUIAL".

Con fecha 29 de junio de 2017 se celebra el contrato de obra entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Joaquín y el consorcio TOTALEX, el monto total del contrato sin incluir el IVA es de (ciento dieciséis mil novecientos veinte y cuatro con 30/100 dólares de los Estados Unidos de América) \$ **116.924,30** de acuerdo al presupuesto preparado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Joaquín en coordinación con la Prefectura del Azuay y aceptado por el contratista conforme consta en la cláusula cuarta, precio del contrato.

SEGUNDA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS.-

El contratista de acuerdo a lo que consta en la presente acta de recepción definitiva entregó los trabajos dentro del plazo establecido, sin incurrir en mora en el cumplimiento de los mismos.

- | | |
|-------------------------------------------------|--------------------------|
| • Fecha de suscripción del contrato | 29 de junio de 2017 |
| • Plazo contractual | 70 días |
| • Fecha de notificación de entrega del anticipo | 06 de julio de 2017 |
| • Fecha de inicio de los trabajos | 01 de julio de 2017 |
| • Fecha de inicio del plazo | 06 de julio de 2017 |
| • Fecha de terminación del plazo | 14 de septiembre de 2017 |



- Fecha de terminación de los trabajos 23 de agosto de 2017

TERCERA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO.-

Por los trabajos realizados por el contratista, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Joaquín, ha realizado el pago mediante dos planillas, de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	PLANILLA	MONTO TOTAL (SIN IVA)	DESC. ANTICIPO	OTROS RENTA 1%	MULTAS	LÍQUIDO PAGADO
15/08/2017	Obra No. 1	76.252,89	22.875,87	762,53	-	75.490,36
27/09/2017	Obra No. 2	40.671,41	12.201,42	406,71	-	40.264,70
SUBTOTAL		116.924,30	35.077,29	1.169,24	-	115.755,06
TOTAL		116.924,30	35.077,29	1.169,24	-	115.755,06

El anticipo se ha descontado de acuerdo al detalle del cuadro anterior
 NOTA: estos precios no incluyen IVA

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA OBRA

PRESUPUESTO REFERENCIAL		
DESCRIPCIÓN	MONTO	OBSERVACIONES
"MANTENIMIENTO VIAL CON LOS RECURSOS DE LA TASA SOLIDARIA 2016"	81.138,41	Tasa solidaria 2016
"MANTENIMIENTO VIAL CON LOS RECURSOS DE LA TASA SOLIDARIA 2016 Y GAD PARROQUIAL"	35.785,89	Recursos propios MEF
TOTAL	116.924,30	
SON: CIENTO DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CUATRO CON 30/100 DÓLARES NORTEAMERICANOS, MÁS EL VALOR DEL IVA		

CUARTA: DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS.-

Las garantías fueron devueltas de acuerdo al siguiente detalle:

La Garantía de buen uso del anticipo fue devuelta en fecha 11 de septiembre de 2017, una vez que la planilla número dos fue aprobada por la fiscalización de la Prefectura del Azuay. Conforme lo establece el Art. 118 inciso tercero del Reglamento General a la LOSNCP.

Vigencia de la póliza de buen uso de anticipo
 Póliza número: 0051875



Suma asegurada: \$ 35.077,29
 Vigencia: desde el 20/06/2017 hasta el 18/09/2017 (90 días)

Vigencia de la póliza de fiel cumplimiento de contrato

Póliza número 66111
 Suma asegurada: \$ 5.846,21
 Vigencia: desde el 20/06/2017 hasta el 20/06/2018 (365 días)

QUINTA: INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.-

Para efectos de la recepción definitiva, los comparecientes en conocimiento de toda la documentación contractual en unidad de acto han realizado el recorrido para verificar todos los trabajos realizados con cargo al contrato, constatando de esta manera el fiel cumplimiento de los mismos de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	NOMBRE DE LA VÍA / TRAMO	UNIDAD	CANTIDAD PROGAMADA	CANTIDAD EJECUTADA
1	SANTA TERESITA	KM.	1	0,83
2	PINCHIZANA BAJO	KM.	1,5	0,15
3	CHACARRUMI	KM.	2,7	3,12
4	TURUPAMBA PARTE ALTA - MAZÁN	KM.	2	2,53
5	BARABÓN CHICO	KM.	2,1	-
6	CAÑARO	KM.	1,5	0,80
7	CIPRESES	KM.	0,5	0,15
8	SOLDADOS (PLANTA DE SUSTAG)	KM.	13	13,00
9	FRANCISCO JAVIER	KM.	0,8	0,80
10	COOPERATIVA PARAÍSO DEL AZUAY - PLANTA DE AGUA	KM.	5	5,00
	TOTAL		30,10	26,38

RUBROS CONTRATADOS Y REALMENTE EJECUTADOS

Codigo	Descripción del Rubro	Unidad	Precio Unitario	Contrato		Cantidades		
				Cantidad	Monto	Acum. Ant.	Presente	Tot. Fecha
					116.924,30			
1	LIMPIEZA DE CUNETAS A MAQ.(DOS LADOS)	M	0,25	30.100,00000	7.525,00000	25.280,00	300,00	25.580,00
2	RECONFORMACION Y BACHEO.....(NO INCLUYE MATERIAL)	M2	0,34	161.950,01629	55.063,00554	139.418,50	1.192,50	140.611,00
3	TENDIDO, CONFORMACION Y COMPACT. CON MATERIAL DE MEJORAMIENTO, CON EQUIP. PESADO	M3	2,28	3.820,50108	8.710,74246	637,06	2.679,89	3.316,95
4	TRANSP. MATERIALES PETREOS(DISTANCIA MAYOR A 10KM)	M3-KM	0,19	189.159,82722	35.940,36717	43.820,94	152.493,19	196.314,13
5	TRANSP. MATERIAL HASTA A10KM	M3-KM	0,26	11.934,00000	3.102,84000	6.139,45	599,64	6.739,09
6	EXCAV.MECANIC.EN SUELO SIN CLASIFIC.PROFUNDIDAD ENTRE 0 Y 2M	M3	3,16	120,79	381,68971	454,55	94,53	549,08
7	SUM.INST. TUBO DE HORMIGON DE 500MM TUB PREFABR.	M	32,97	62,00	2.044,14000	76,00	21,00	97,00
8	RELLENO COMPACTADO CON MATER. MEJORAM.	M3	25,54	57.98023155	1.480,81511	282,45	50,29	332,74
9	POZO DE REVISIN REDONDO DI=90CM CON TAPA Y BROCAL	Unidad	742,56	2,00	1.485,12000	0,00	2,00	2,00
10	POZO REVISION CON HORMIG SIMPLE FC=210KG/CM2,ALTURA=1M	Unidad	595,29	2,00	1.190,58000	0,00	2,00	2,00
								0,00

SEXTA: RECEPCIÓN DEFINITIVA.-



Previo al fiel cumplimiento de los requisitos legales, constituidos los comparecientes en el lugar de los trabajos y realizada la inspección se constató que los mismos han sido realizados con sujeción a las especificaciones técnicas y demás documentos precontractuales y contractuales.

En razón de lo expuesto, la comisión procede a la entrega-recepción definitiva de los trabajos de **“MANTENIMIENTO VIAL CON RECURSOS DE LA TASA SOLIDARIA 2016 Y GAD PARROQUIAL”** en la parroquia San Joaquín, con el presupuesto de la Tasa Solidaria del año 2016 y GAD parroquial.

Para constancia de lo aquí actuado se firma en original y tres copias de igual tenor y efecto el mismo día de su celebración.

Arq. Edgar Naranjo Naranjo
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Ing. Diego Esteban Mendieta
TÉCNICO DEL GADPSJ

Ing. Juan Diego Moscoso
**FISCALIZADOR – OBSERVADOR
PREFECTURA DEL AZUAY**

CONSORCIO TOTALEX

Ing. Albita Leonor Serrano Carrión
**REPRESENTANTE LEGAL DEL
CONSORCIO TOTALEX
CONTRATISTA**